

SUBPROCESO PARA EL DESARROLLO HUMANO**FORMATO INFORME TRIMESTRAL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL**

PERIODO DEL INFORME	1 de octubre a 31 de diciembre de 2022
TRIMESTRE	4

OBJETIVO

El Comité de Convivencia Laboral, tiene por objeto contribuir a la prevención y solución de las situaciones causadas por conductas de acoso laboral de los empleados al interior de CORPOCALDAS

De conformidad la Ley 1010 de 2006, la Resolución 2646 de 2008, la Resolución 652 de 2012 y la Resolución 1356 de 2012, además de lo mencionado anteriormente, tiene por objeto contribuir con mecanismos alternativos a los establecidos en los demás reglamentos de la empresa, en torno a la prevención y solución de las situaciones causadas por conductas de Acoso Laboral.

ALCANCE

Darle a conocer a la gerencia de CORPOCALDAS, el cumplimiento actividades del Comité de Convivencia Laboral, que se ha realizado durante el tercer trimestre del año en curso.

ACTIVIDADES REALIZADAS			
MES DE SEPTIEMBRE 2022			
ACTIVIDAD	LÍDER DE LA ACTIVIDAD	OBJETO DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN
Capacitación realizada por la ARL Colmena	Adriana Murillo Leal	Capacitación sobre Resolución de Conflictos	16 de noviembre
Reunión Ordinaria Comité de Convivencia	Andrés Eduardo Henao Pinilla	Reunión final vigencia 2022	19 de diciembre



ANDRES EDUARDO HENAO PINILLA
Presidente

Heidi Mabel Arias Suns

HEIDI MABEL ARIAS SUNS
Secretaria